



**UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE TOTORA**

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna INF. UAI. N° 08/2023 Informe de Auditoría de Cumplimiento de Trámites de Inscripción, Reemplaque, Cambio de Radicatoria, Transferencias y Cambio de Servicio de Vehículos Automotores, en el Marco de lo Dispuesto por el Registro Único para la Administración Tributaria Municipal “RUAT” Gestión 2022, ejecutada en cumplimiento a las instrucciones de la Contraloría General del Estado.

El objetivo del examen es emitir un Informe sobre el cumplimiento y seguimiento a la Implantación de las recomendaciones del Informe INF. UAI. N° 08/2023 Informe de Auditoría de Cumplimiento de Trámites de Inscripción, Reemplaque, Cambio de Radicatoria, Transferencias y Cambio de Servicio de Vehículos Automotores, en el Marco de lo Dispuesto por el Registro Único para la Administración Tributaria Municipal “RUAT” Gestión 2022.

El Objeto son las recomendaciones del Informe INF. UAI. N° 08/2023 Informe de Auditoría de Cumplimiento de Trámites de Inscripción, Reemplaque, Cambio de Radicatoria, Transferencias y Cambio de Servicio de Vehículos Automotores, en el Marco de lo Dispuesto por el Registro Único para la Administración Tributaria Municipal “RUAT” Gestión 2022.

Como resultado del examen realizado se identificaron que el Gobierno Municipal de Totorá, en relación al Cronograma de Implantación de las Recomendaciones del Informe INF. UAI. N° 08/2023 Informe de Auditoría de Cumplimiento de Trámites de Inscripción, Reemplaque, Cambio de Radicatoria, Transferencias y Cambio de Servicio de Vehículos Automotores, en el Marco de lo Dispuesto por el Registro Único para la Administración Tributaria Municipal “RUAT” Gestión 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

1. Recomendaciones Cumplidas.

Observaciones relevantes al control interno

2.1 Observaciones en los Comprobantes de Contabilidad

2.3 Deficiencias en la documentación en Carpeta de contribuyente del RUAT

2.4 Manual de procedimientos para las Comisiones bancarias

2.5 Actualización de Denominación de Auditoria en el Reglamento del Ruat

2. Recomendaciones No Cumplidas.

2.2 Error en Apropiación Contable

3. Recomendaciones no aplicables.

No tienen.

Totorá, 19 de diciembre del 2024